 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA FASES 2 Y 3 DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO CON ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO (VERSIÓN 4 HORAS)	CÓDIGO: 410.08.20-1 VERSIÓN: 1 FECHA: 23/11/2016 Página: 1 de 11
	PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA	
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
ENLACE SIG PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO	SUBDIRECTORA TÉCNICA DE REPARACIÓN INDIVIDUAL	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

1. INTRODUCCION:

A continuación, se presenta la metodología del PAE en versión estaciones de trabajo, que permite implementar las actividades principales de las fases 2 (Diálogo de saberes) y 3 (Formulación del plan de inversión) en medio día, (4 horas aproximadamente).

2. OBJETIVO:

- ✓ Propiciar que las víctimas individuales susceptibles de indemnización individual reflexionen a través del diálogo intercultural, sobre sus formas de organización en cuanto a lo social, lo cultural, lo político, económico, etc. para identificar escenarios que fortalezcan las posibilidades de inversión; así como posibles proyectos colectivos y/o asociativos.
- ✓ Formular los planes de inversión individuales y/o asociativos, identificando cuáles son las actividades que deberán desarrollar al momento de materializar la idea de la inversión y qué elementos necesitan para ello.

3. DEFINICIONES:

AFRODESCENDIENTES: Este concepto agrupa la comunidad humana en su conjunto, en tanto científicamente se reconoce que ésta descende de África. No obstante, toma carácter eminentemente político, siendo utilizado desde hace algunas décadas por los líderes de la comunidad negra con el fin de reivindicar o destacar su ancestralidad africana.


COMUNIDADES NEGRAS: Conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbre dentro de la relación campo-poblado, que revelan y conservan la conciencia de identidad que las distinguen de otros grupos étnicos.

INDÍGENAS: grupos de personas de ascendencia amerindia que mantienen vivas sus tradiciones lingüísticas y culturales, una fuerte relación con el territorio ancestral y la naturaleza, así como una organización social y política propia.

LISTADO DE PERSONAS: Base de datos en Excel en la cual se registran los nombres, número de documento de identidad de las personas que en algunos casos conforman un Sujeto de Reparación Colectiva Étnico, es elaborado por el resguardo, pueblo o comunidad, y entregado a la Subdirección de Reparación Colectiva.

PAE: Programa de acompañamiento a la inversión de los recursos de la indemnización con enfoque diferencial étnico.

PALENQUE: Los palenques son grupos de personas y familias negras que huyeron de la esclavitud española, fundaron poblados ubicados en lugares de difícil acceso para vivir de manera autónoma, organizar la siembra y fundar familias. En Colombia subsisten varios palenques. La comunidad negra del Palenque de San Basilio, en el municipio de Mahates, Bolívar; creado entre los siglos XVI y XVII. Se diferencia del resto de comunidades negras del país por contar con un dialecto propio producto de la

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA FASES 2 Y 3 DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO CON ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO (VERSIÓN 4 HORAS)	CÓDIGO: 410.08.20-1 VERSIÓN: 1 FECHA: 23/11/2016 Página: 2 de 11
	PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA	
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
ENLACE SIG PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO	SUBDIRECTORA TÉCNICA DE REPARACIÓN INDIVIDUAL	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

mezcla de lenguas africanas con el castellano. En 2005 fue declarado Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad.

Existen otros palenques que están en proceso de reconocimiento: San José Uré (Córdoba), La libertad (Sucre), Jacobo Pérez Escobar (Aracataca, Magdalena).

PLAN DE ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL (PAARI): El Plan de Atención, Asistencia y Reparación Integral- PAARI, es una entrevista personalizada que puede hacerse de manera presencial o telefónica por un “Enlace Integral”, la cual permite identificar las necesidades y capacidades actuales de las víctimas, con el fin de facilitar el acceso a las medidas de asistencia y reparación a las que tienen derecho.

RAIZALES DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA: Los raizales del Archipiélago de San Andrés y Providencia se diferencian de las comunidades negras del continente porque cuentan con un dialecto propio y con prácticas culturales y religiosas más cercanas a la cultura antillana y a la influencia anglosajona en la región Caribe.


REPARACIÓN INTEGRAL: Es el derecho de las personas víctimas a ser reparadas de manera adecuada, diferenciada, transformadora y efectiva por el daño que han sufrido como consecuencia de las violaciones de que trata el artículo 3° de la presente ley. La reparación comprende las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica. Cada una de estas medidas será implementada a favor de la víctima dependiendo de la vulneración en sus derechos y las características del hecho victimizante.

RROM: Grupo humano originario de Europa y Asia, pero con una presencia histórica en el país. Los gitanos cuentan con una lengua propia, el Romaní, se organizan en *Kumpanias*, y a pesar de su origen nómada, actualmente muchas de las *Kumpanias* se han hecho visibles en los principales centros urbanos del país.

RUTA INTEGRAL: Estrategia de articulación de procesos y procedimientos de la Unidad para las Víctimas en coordinación con las entidades del SNARIV, para materializar el MAARIV (modelo de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas), buscando que logren acceder a sus derechos de acuerdo con el hecho victimizante sufrido y las condiciones de su situación particular.

SRCE: Sujeto de Reparación Colectiva Étnico.

SRI: Subdirección de Reparación Individual.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA FASES 2 Y 3 DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO CON ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO (VERSIÓN 4 HORAS)	CÓDIGO: 410.08.20-1 VERSIÓN: 1 FECHA: 23/11/2016 Página: 3 de 11
	PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA	
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
ENLACE SIG PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO	SUBDIRECTORA TÉCNICA DE REPARACIÓN INDIVIDUAL	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

4. DESARROLLO:


El desarrollo del taller sobre los contenidos de las fases 2 (Diálogo de saberes) y 3 (Formulación del plan de inversión) del Programa de acompañamiento a la inversión de los recursos de indemnización con enfoque diferencial étnico, se debe desarrollar en un espacio amplio, con disponibilidad para organizar 5 estaciones de trabajo que permitan que participen grupos, de por lo menos 10 personas, y que vayan rotando por las estaciones; con sillas y mesas para la actividad.

Para dar inicio a la jornada el/la profesional de acompañamiento integral deberá realizar el alistamiento del salón apoyándose en los materiales del Kit de herramientas Programa de acompañamiento a la inversión de los recursos de indemnización con enfoque diferencial étnico, así como los materiales adicionales al kit como, por ejemplo, los formatos de asistencia y las fichas bibliográficas, que serán relacionados posteriormente en esta metodología.

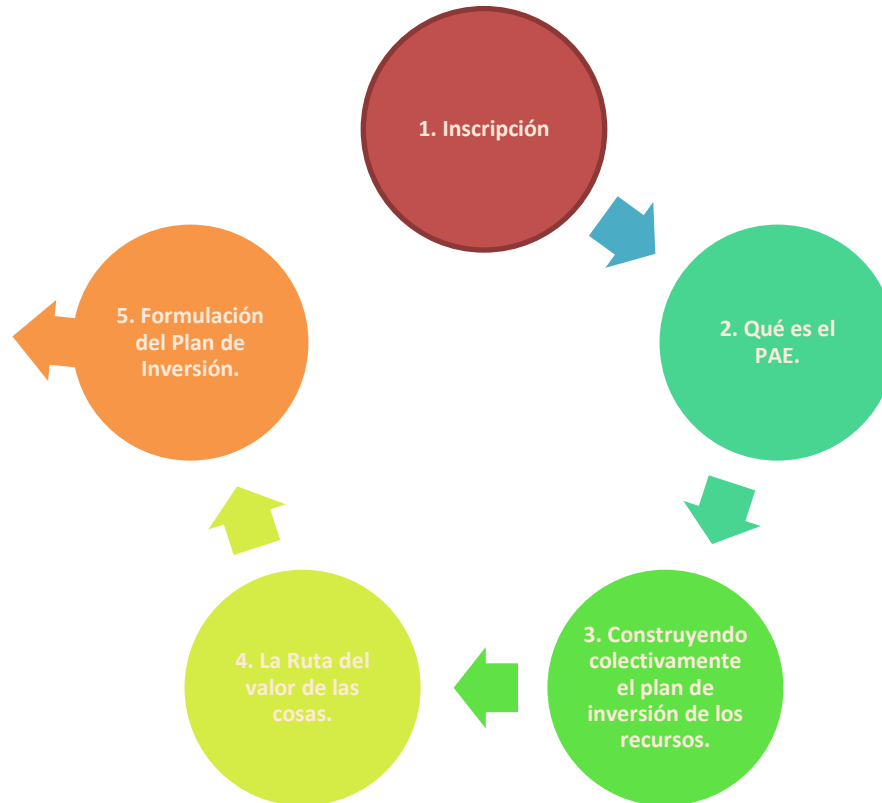
La agenda de trabajo inicia con la fase de bienvenida e inscripción de los y las participantes en el taller, posteriormente se desarrolla la introducción sobre la medida de indemnización y los componentes generales del Programa de acompañamiento, así como la explicación de las actividades a realiza en cada una de las estaciones subsiguientes. Posteriormente, se da el desarrollo de las actividades de las estaciones 3, 4 y 5. Finalmente, el cierre de la jornada se realiza con la entrega de las agendas del PAE a los y las participantes (sí hay disponibilidad de las mismas) y con la invitación a continuar en los talleres de formación en proyectos productivos y talleres de vivienda en caso que las personas manifiesten interés de participar.

A continuación, se presenta la agenda de trabajo y la descripción detalladas de las estaciones del taller:

TIEMPO	ACTIVIDAD
20 MINUTOS	ESTACIÓN 1: INSCRIPCIÓN
15 MINUTOS	ESTACIÓN 2: QUÉ ES EL PAE?
80 MINUTOS	ESTACIÓN 3: CONSTRUYENDO COLECTIVAMENTE EL PLAN DE INVERSIÓN DE LOS RECURSOS.
50 MINUTOS	ESTACIÓN 4: LA RUTA DEL VALOR DE LAS COSAS.
60 MINUTOS	ESTACIÓN 5: FORMULACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA FASES 2 Y 3 DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO CON ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO (VERSIÓN 4 HORAS)	CÓDIGO: 410.08.20-1 VERSIÓN: 1
	PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA	FECHA: 23/11/2016 Página: 4 de 11
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
ENLACE SIG PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO	SUBDIRECTORA TÉCNICA DE REPARACIÓN INDIVIDUAL	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

ESTACIONES DEL TALLER¹



NOTA GENERAL²:

Es recomendable disponer del espacio organizándolo en las 5 estaciones propuestas con antelación al inicio del taller, ubicando los materiales en cada una de ellas; esto facilitará el manejo del grupo y la transferencia de los contenidos.

ESTACIÓN 1. INSCRIPCIÓN

Objetivo:


- ✓ Realizar el registro de las personas que participarán en el taller

Materiales y/o recursos:

- ✓ Acceso a bases de datos de personas para implementación del PAE
- ✓ Acceso a la herramienta de Vivanto en caso que las personas no estén en las bases de datos de PAE.

¹ Cada una de las Estaciones corresponde a una mesa de trabajo. El grafico muestra la distribución espacial que debe hacerse de las mismas.

² Ver Anexo 1.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA FASES 2 Y 3 DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO CON ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO (VERSIÓN 4 HORAS)	CÓDIGO: 410.08.20-1 VERSIÓN: 1
	PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA	FECHA: 23/11/2016 Página: 5 de 11
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
ENLACE SIG PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO	SUBDIRECTORA TÉCNICA DE REPARACIÓN INDIVIDUAL	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

- ✓ Formato de caracterización. (ver Anexo 2)

Descripción:

Esta estación es el inicio del taller y se desarrolla a través de una mesa de inscripción para registrar la participación de las personas que participan.

Pasos:

Paso 1: identificación de las personas en las bases de datos.

Cada uno y una de los profesionales de acompañamiento integral deben verificar que las personas que están solicitando ser registradas estén en la base de datos remitida desde el nivel nacional para la implementación del PAE con sujetos que no pertenecen a sujetos de reparación colectiva étnica, en caso contrario es necesario revisar en Vivanto que la persona es víctima que está registrada con auto reconocimiento étnico.

Paso 2: registro de las personas en los formatos de caracterización.

Se lleva a cabo el registro de las personas en los formatos de caracterización y se solicita a los y las participantes que firmen o pongan la huella. Es necesario diligenciar con claridad dichos formatos para poder solicitar con posterioridad la sistematización de los mismos al equipo de Control y Seguimiento.

ESTACIÓN 2. QUÉ ES EL PAE

Objetivo:

- ✓ Presentar los elementos generales del PAE

Materiales y/o recursos:

- ✓ Plegables del PA (Sí hay disponibilidad)
- ✓ Ficha de la escalera de la indemnización (kit PAE)


Descripción:

En esta estación se realiza la introducción general de las 4 estaciones que se van a desarrollar y a través del dialogo fraterno e intercambio de saberes se presentan los conceptos introductorios del Programa de acompañamiento étnico.

Pasos:

Paso 1: bienvenida y presentación breve del taller.

Cada uno y una de los profesionales de acompañamiento integral inicia preguntando a las personas si saben cuál es el propósito de estar allí o a qué fueron citados/as. Posteriormente indaga por las

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA FASES 2 Y 3 DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO CON ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO (VERSIÓN 4 HORAS)	CÓDIGO: 410.08.20-1 VERSIÓN: 1 FECHA: 23/11/2016 Página: 6 de 11
	PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA	
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
ENLACE SIG PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO	SUBDIRECTORA TÉCNICA DE REPARACIÓN INDIVIDUAL	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

expectativas de las personas, ¿qué esperan que se desarrolle en el taller? Y presenta los nombres de las estaciones que se van a desarrollar.

Paso 2: intercambio de opiniones en relación a las preguntas orientadoras.

Con el ánimo de sintonizar a los y las participantes a dialogar sobre qué es el PAE, el/la enlace del Programa de Acompañamiento propondrá que dé respuesta a las siguientes preguntas desde el entendimiento cotidiano de las personas quienes participan. Se aborda una pregunta a la vez y se solicita a los y las participantes que den ejemplos.

Las preguntas son³:

- ✓ ¿Qué entendemos por indemnización?
- ✓ ¿Para qué nos sirve la indemnización?
- ✓ ¿Qué elementos de seguridad se deben tener en cuenta para las personas que reciben indemnización? Si las personas que participan ya recibieron sus recursos, solicite que les cuenten a los/las demás algunos tips que sean de utilidad.
- ✓ ¿Qué es el programa de acompañamiento?
- ✓ ¿Cuáles son los objetivos del programa de acompañamiento étnico?
- ✓ ¿Cuáles son las líneas de inversión del programa de acompañamiento?

ESTACIÓN 3. CONSTRUYENDO COLECTIVAMENTE EL PLAN DE INVERSIÓN DE LOS RECURSOS


Objetivo:

- ✓ Identificar los recursos y capacidades colectivas que pueden tener las comunidades y/o pueblos a los que pertenecen las personas participantes y que podrían fortalecer la inversión de la indemnización
- ✓ Identificar propuestas colectivas o asociativas que permitan el fortalecimiento de las actividades y prácticas económicas de las comunidades y los pueblos.

Materiales y/o recursos:

- ✓ Fichas bibliográficas
- ✓ Marcadores
- ✓ Pendón del árbol (kit PAE),

³ Para dar respuesta a estas preguntas tenga en cuenta la información del Lineamiento del PAE y la cartilla de enlaces del PA; así como los flyers del PA.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA FASES 2 Y 3 DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO CON ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO (VERSIÓN 4 HORAS)	CÓDIGO: 410.08.20-1 VERSIÓN: 1 FECHA: 23/11/2016 Página: 7 de 11
	PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA	
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
ENLACE SIG PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO	SUBDIRECTORA TÉCNICA DE REPARACIÓN INDIVIDUAL	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

- ✓ Cinta de enmascarar
- ✓ Cartulinas con las preguntas orientadoras

Descripción:

En esta estación se reflexiona sobre la existencia de los vínculos que las personas tienen con las comunidades y pueblos de los grupos étnicos, se visibilizan las prácticas económicas que pueden existir en las comunidades y que permiten potenciar la inversión de la indemnización y se finaliza con la elaboración de propuestas de inversión colectiva y/o asociativa.

Pasos:

Paso 1: recordar que las personas hacen parte de comunidades o pueblos.

Para iniciar la actividad de esta estación se le solicita a los y las participantes mencionar a que pueblos o comunidades pertenecen, cómo estas comunidades o pueblos apoyaron los logros en el proceso de sus vidas, y si han pensado tener o no en cuenta estas comunidades o pueblos para fortalecerse como colectivos una vez reciban la indemnización; o si lo hicieron en caso que ya hayan sido indemnizados /as.

El/la profesional debe propender porque el diálogo realce las potencialidades de las comunidades y visibilice las redes de apoyo que pueden encontrar en éstas.

Paso 2: indagar por las actividades productivas que realizan las víctimas.

El/la profesional solicita a las personas que piensen con qué elementos y recursos ya cuentan en sus territorios o lugares de habitación para fortalecer su inversión de la indemnización.


Para ello el /la profesional debe solicitar que piensen en actividades o prácticas comunitarias, individuales que realicen en lugares sagrados de su territorio ancestral o del lugar donde vivan actualmente, lugares donde habitan las familias, lugares del gobierno propio, lugares de trabajo, lugares de recreación; y solicitar que nombren las organizaciones sociales, políticas, culturales, económicas con las cuales se relacionan.

Pida a las personas que los mencionen y anótelos en las fichas bibliográficas, usando una ficha para cada práctica, ejemplo: ganadería.

Paso 3: el árbol de nuestra organización.

Haciendo uso del pendón del árbol (Kit PAE), el/la profesional solicitará a las personas que lo/la ayuden a ubicar las prácticas que se anotaron en las fichas, así:

- ✓ Las prácticas ancestrales en las “**raíces**”
- ✓ Las prácticas individuales o familiares en las “**hojas**”,
- ✓ Las prácticas comunitarias en el “**tronco**” y
Los logros colectivos en los “**frutos**”.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA FASES 2 Y 3 DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO CON ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO (VERSIÓN 4 HORAS)	CÓDIGO: 410.08.20-1 VERSIÓN: 1 FECHA: 23/11/2016 Página: 8 de 11
	PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA	
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
ENLACE SIG PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO	SUBDIRECTORA TÉCNICA DE REPARACIÓN INDIVIDUAL	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

Para cerrar esta parte pida a las personas que reflexionen en todas las posibilidades y apoyos que pueden encontrar en sus comunidades, pueblos, territorios y lugares de habitación actual (pueden ser distintos a los territorios ancestrales) para hacer más viable el logro de las metas de la inversión de la indemnización y que quizá no habían tenido en cuenta antes.

Paso 4: construyendo colectivamente el plan de inversión de los recursos.

Solicite a las personas que organicen 3 o 4 grupos y que teniendo en cuenta todo lo que está en el árbol de la organización y lo que ellos y ellas realizan cotidianamente para proponer un proyecto que puedan hacer de manera conjunta.

Es importante mencionar que no necesariamente se va a llevar a cabo en la realidad, sino que se trata de un ejercicio pedagógico.

Solicite a los grupos que respondan estas preguntas en:

- ✓ ¿Qué queremos hacer?
- ✓ ¿Qué tenemos?
- ✓ ¿Quién nos puede ayudar? (ver el árbol)
- ✓ ¿Qué nos falta?

Solicite a los grupos que expongan sus proyectos. Retome lo que los diferentes grupos mencionaron que les hacía falta y mencione que en la siguiente estación harán podrán hacer una actividad para conseguir estos elementos.

ESTACIÓN 4. LA RUTA DEL VALOR DE LAS COSAS.

Objetivo:


- ✓ Identificar las capacidades y fortalezas individuales de los y las participantes para la consolidación de ideas que permitan la definición de la inversión deseada.
- ✓ Reforzar herramientas conceptuales frente al uso de los recursos de indemnización.

Materiales y/o recursos:

- ✓ Juego el valor de las cosas: fichas de intercambio y billetes didácticos. (kit PAE)
- ✓ Pendón educación financiera (kit PAE)

Descripción:

Esta estación se desarrollará en dos momentos. El primero de ellos, a través del juego el valor de las cosas y el segundo, con la actividad de formación en educación financiera.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA FASES 2 Y 3 DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO CON ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO (VERSIÓN 4 HORAS)	CÓDIGO: 410.08.20-1 VERSIÓN: 1 FECHA: 23/11/2016 Página: 9 de 11
	PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA	
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
ENLACE SIG PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO	SUBDIRECTORA TÉCNICA DE REPARACIÓN INDIVIDUAL	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

Paso1: Juego el valor de las cosas.

Solicite a los/las participantes que permanezcan en los grupos que trabajaron en la estación anterior. Introduzca la actividad mencionando que en esta estación podrán hacer una actividad para conseguir los elementos que les faltan en sus proyectos.

Se le entregará a los grupos fichas referentes a aspectos culturales materiales e inmateriales pero también objetos foráneos como por ejemplo fichas de carros, motos, casas, universidades, etc. Tenga en cuenta que a algunos grupos no se les entregará ninguna ficha.

Cuando todos los grupos tengan sus fichas, se les pedirá que por persona asignen un valor que consideren apropiado para cada una de las fichas teniendo en cuenta lo que allí se encuentran referenciadas.

Posteriormente a los y las participantes se les entregarán billetes didácticos; algunas personas tendrán más billetes que otros y a otros participantes no se les entregará ninguno.


Durante un periodo de tiempo acordado con los y las participantes, se hará un ejercicio de interacción en donde las personas podrán intercambiar, negociar, comprar y/o vender las fichas con los valores o bienes que consideren que les facilitará mejorar su proyecto.

Finalizado el ejercicio de interacción, el/la profesional solicitará que cada grupo haga una revisión del dinero adquirido e invertido, así como de las fichas de los valores o bienes adquiridos y vendidos. Luego se invita a dialogar sobre las percepciones personales y colectivas del ejercicio, teniendo en cuenta aspectos como:

- a. ¿Cuáles son los valores que fueron asignados a las fichas que contenían elementos culturales o cuáles los valores de los elementos no culturales? Y ¿Por qué se asignaron esos valores?
- b. ¿Cuáles fueron los elementos que más y que menos fueron comprados y vendidos y por qué?
- c. Cada participante deberá responder si tiene más dinero o más fichas (¿tengo más dinero o más bienes u objetos?)
- d. ¿Cómo los objetos que intercambió o compró son importantes para el desarrollo de los proyectos?
- e. ¿Los objetos que consiguió durante el juego fortalecen el proyecto colectivo?
- f. Cada participante deberá responder si considera positivas sus habilidades para invertir y adquirir lo que considera necesario (¿considera que las cosas que consiguió son necesarias e importantes para su vida? Y ¿por qué?)

Paso 2: educación financiera.

Para concluir la actividad y haciendo uso del pendón de educación financiera, el/la profesional de manera conversacional retomará y vinculará los conceptos que se presentan allí. Es importante mencionar que se

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA FASES 2 Y 3 DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO CON ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO (VERSIÓN 4 HORAS)	CÓDIGO: 410.08.20-1 VERSIÓN: 1
	PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA	FECHA: 23/11/2016 Página: 10 de 11
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
ENLACE SIG PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO	SUBDIRECTORA TÉCNICA DE REPARACIÓN INDIVIDUAL	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

deberá construir cada uno de los conceptos desde ambas perspectivas es decir teniendo en cuenta lo desarrollado en el marco de este lineamiento y también a partir de las definiciones propias de las comunidades.

ESTACIÓN 5. FORMULACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN.

Objetivo:

- ✓ Identificar los pasos para lograr que los intereses de inversión puedan llevarse a cabo.

Materiales y/o recursos:

- ✓ Formatos plan de inversión. (Ver Anexo 3)
- ✓ Esferos

Descripción:

Para el desarrollo de esta estación, que es la última del taller, se deberá iniciar con la presentación del plan de inversión y mencionando que se realizará el diligenciamiento de cada uno de los planes de manera individual; así que es necesario que las personas tengan paciencia hasta el cierre

Paso 1: presentación del plan de inversión.


Se debe mencionar que se contará con una matriz de información que facilitará que cada persona desagregue y estructure de manera secuencial el proceso de ejecución de la inversión escogida, de tal forma que, pueda identificar los pasos a seguir, los recursos requeridos, la oferta necesaria y los recursos y capacidades con los que cuenta para agenciar su iniciativa. Para finalizar la presentación, se debe hacer lectura en voz alta de las preguntas.

Paso 2: Diligenciando el plan de inversión

Diligencie el formato de planes de inversión, uno por persona tratando de guiar a las personas para que identifiquen los pasos que deben realizar en aras de conseguir su meta de inversión. Si las personas recibieron ya sus recursos de indemnización y los invirtieron haga énfasis en que esta metodología podrá ser utilizada con cualquier recurso diferente.

Cierre:

Agradezca la participación y mencione que en algunos casos se podrá identificar oferta estatal para apoyar las intenciones inversión de la indemnización.

 UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS	METODOLOGÍA PARA FASES 2 Y 3 DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO CON ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO (VERSIÓN 4 HORAS)	CÓDIGO: 410.08.20-1 VERSIÓN: 1 FECHA: 23/11/2016 Página: 11 de 11
	PROCESO GESTIÓN DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA	
ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
ENLACE SIG PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO	SUBDIRECTORA TÉCNICA DE REPARACIÓN INDIVIDUAL	DIRECCIÓN DE REPARACIÓN

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA ANEXOS:

- ✓ Decreto Ley 4633 de 2011.
- ✓ Decreto Ley 4634 de 2011.
- ✓ Decreto Ley 4635 de 2011.
- ✓ Ley 1448 de 2011.
- ✓ Formato de satisfacción fase II y III
- ✓ Formato de Caracterización
- ✓ Formato Plan de Inversión

Anexo 1: Control de cambios

Versión	Ítem del cambio	Cambio realizado	Motivo del cambio	Fecha del cambio
V1	Creación de la Metodología	Creación	Creación	23/11/2016